

Sindicato CCOO. Federación de Servicios de Comisiones Obreras



www.comfia.net/cajamadrid

www.comfia.net/cajamadrid

Los inversores privados podrán entrar en las cajas, pero sin derecho a voto. (El País). El Gobierno ha aprobado el real decreto sobre cuotas participativas. En el último momento, y al menos por el momento, se ha retirado del texto la pretensión de la gran banca de dotar de derechos políticos a los cuota-partícipes.

Las cajas de ahorros quieren traspasar todas las operaciones de ventanilla al cajero automático. (Cinco Días). “Los cajeros son ya el canal más utilizado por los clientes de las cajas de ahorros, con un 39,2 % de las operaciones. Las entidades quieren reforzarlo aun más y aspiran a traspasar todas las transacciones de reintegros y consultas de ventanilla a los cajeros en tres años”.

Las cajas reorientan su “dividendo social” hacia nuevas necesidades, como microcréditos y vivienda. (ABC). “La Confederación Española de Cajas de Ahorros reunirá en marzo a todas las cajas con el único objetivo de debatir la forma de incluir nuevas necesidades entre sus actividades sociales”.

Además: Microcrédito : arma contra la pobreza. ¿ En qué consiste este sistema ?.

El PP profundiza en una supuesta rebaja de impuestos que se ha demostrado falsa. “El hecho empírico es que la presión fiscal ha aumentado en España, a base de gravar productos de consumo. Es decir, mientras que las rentas más altas pagan ahora muchos menos impuestos, la supuesta ‘rebaja’ del IRPF de las rentas medias se compensa ampliamente con la fuerte subida de impuestos que gravan a los productos que consumimos”.

El PP cree prioritaria la reforma de las pensiones y los Convenios Colectivos. (Expansión). “Para desligar los salarios de la inflación y restar poder a los convenios sectoriales”.

Además: Algunos expertos urgen reformas drásticas en materia de despido y derechos laborales.

Una mujer acosada por el jefe cobrará 18.000 €. (El Periódico). “Una trabajadora de una empresa textil fue despedida dos días después de denunciar que su jefe la acosaba moral y sexualmente. Un juez de Barcelona no sólo ha fallado que el despido es nulo, sino que fija una indemnización de 18.000 € por daños y perjuicios morales”.

La Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional rechaza archivar la causa contra Botín, Amusátegui y Corcóstegui, al haber indicios de delito. (Europa Press). “La Sala desestima los motivos de los abogados de la defensa. En su auto, la jueza instructora señalaba que los contratos sobre la jubilación de los directivos acusados podrían haber burlado las disposiciones estatutarias que regulan la retribución de consejeros”.

Samsung acepta un generoso pacto con sus trabajadores para dejar Catalunya. (La Vanguardia).
“Los sindicatos señalan que el preacuerdo alcanzado supone la mayor indemnización conseguida nunca”.

800.000 mujeres reciben una prestación inferior a 400 €. (El Periódico). “El nuevo rostro de la pobreza en España es el de una mujer, viuda, que vive sola y cuenta con una pensión mínima”.

El Consejo de Europa señala a TVE como ejemplo de intervención política en un medio. (El País). “ Los profesionales de TVE apoyan crear un comité contra la manipulación informativa ”.

Además: Javier Arenas propone erigir un monumento a la imparcialidad de Alfredo Urdaci y TVE.

Madrid, 25 de febrero de 2004.

2019 © CCOO SERVICIOS.